

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SURTITONER & COPIER CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día de hoy Martes 4 de Abril de 2016, a las 17:00, en las oficinas de la Compañía "SURTITONER & COPIER CIA. LTDA", ubicado en la Av. Shyris N43-227 y Rio Coca, se reúnen los socios de la Compañía: Pablo Andrés Carvajal Sotelo, Angelo Fabricio Carvajal Sotelo bajo la dirección del señor Angelo Fabricio Carvajal Sotelo, en su calidad de Presidente Ejecutivo.- Actúa como secretario la Srta. María Elena Goyes .

En concordancia con los Arts. 231 y 234 de la Ley de Compañías, los socios por unanimidad deciden celebrar una sesión de resolver los siguientes asuntos:

1. Conocer el informe anual de Presidencia.
2. Conocer y aprobar las cuentas, estados financieros y los balances de la Compañía que presentaren los administradores y /o Presidente Ejecutivo.
3. Resolver acerca de la forma de reparto de las utilidades, la distribución de los beneficios sociales y la formación de fondos de reserva.
4. Varios.

El señor Presidente declara instalada la reunión con la presencia de los tres socios accionistas de la compañía.

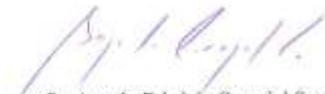
Sin perjuicio de haberlos hecho llegar con 15 días de anterioridad a los socios, entrega un ejemplar de informe, balances, cuentas, estados financieros, para consideración, deliberación y estudio de cada uno de los socios.

Luego del estudio y del debido debate de los asuntos a tratarse de los socios por unanimidad RESUELVEN:

1. Autorizar el informe anual de presidente EJECUTIVO.
2. Aprobar el estado de cuentas, estado financiero y balances de la Compañía.
3. En cuanto al reparte de utilidades se acuerda que las mismas se mantendrán en la compañía.
4. Felicitar a los administradores por sus desempeños alcanzados y metas alcanzadas en el periodo fiscal 2016, y desear éxitos en el nuevo año fiscal a los Administradores, a su vez brindar el apoyo incondicional en los nuevos proyectos a realizarse por los Administradores.

Por concluidos los puntos a tratarse en esta Junta General, El señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión a la 19H00, se da lectura del texto íntegro de la presente acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto conjuntamente conmigo el Secretario, el mismo día de su elaboración, de todo lo cual doy fe.



Sr. Angelo Fabricio Carvajal Sotelo
SOCIO - PRESIDENTE



Sr. Pablo Andrés Carvajal Sotelo
SOCIO



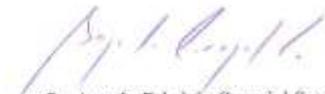
Srta. Maria Elena Goyes
PRESIDENTE

Luego del estudio y del debido debate de los asuntos a tratarse de los socios por unanimidad RESUELVEN:

1. Autorizar el informe anual de presidente EJECUTIVO.
2. Aprobar el estado de cuentas, estado financiero y balances de la Compañía.
3. En cuanto al reparte de utilidades se acuerda que las mismas se mantendrán en la compañía.
4. Felicitar a los administradores por sus desempeños alcanzados y metas alcanzadas en el periodo fiscal 2016, y desear éxitos en el nuevo año fiscal a los Administradores, a su vez brindar el apoyo incondicional en los nuevos proyectos a realizarse por los Administradores.

Por concluidos los puntos a tratarse en esta Junta General, El señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión a la 19H00, se da lectura del texto íntegro de la presente acta, la misma que es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto conjuntamente conmigo el Secretario, el mismo día de su elaboración, de todo lo cual doy fe.



Sr. Angelo Fabricio Carvajal Sotelo
SOCIO - PRESIDENTE



Sr. Pablo Andrés Carvajal Sotelo
SOCIO



Srta. Maria Elena Goyes
PRESIDENTE